



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO
MINUTA NÚMERO 5

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS GERARDO SILVA CAMPOS

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las quince horas con cuarenta y cuatro minutos del día catorce de abril de dos mil dieciséis, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Fomento Agropecuario, en el «Salón Verde» del recinto oficial del Congreso del Estado, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo:-----

Se pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de la diputada Verónica Orozco Gutiérrez, así como de los diputados Juan Antonio Méndez Rodríguez, Alejandro Flores Razo y Jesús Gerardo Silva Campos. Se registró la inasistencia de la diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo, la cual fue justificada por la presidencia, en virtud del escrito remitido previamente. ---

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración, resultó aprobado por unanimidad. -----

En el siguiente punto, correspondiente a la minuta número cuatro, levantada con motivo de la reunión celebrada el once de marzo de dos mil dieciséis, el presidente propuso la dispensa de lectura y obviar el contenido de la presente minuta; posteriormente se sometieron a votación, resultando aprobadas por unanimidad ambas propuestas. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la correspondencia recibida:

- 1. El Secretario General del Congreso del Estado, informa el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de fecha veintitrés de febrero del presente año, relativo al seguimiento del tema de Parlamento Abierto, sugiriendo a las diputadas y a los diputados presidentes de las Comisiones Permanentes, una vez autorizado por ellos la propuesta del orden del día a tratar en las reuniones de Comisión, pueda incorporarse éste a la página, así como todos aquellos documentos que lo acompañen los cuales serán tratados en la reunión. Los acuerdos y dictámenes una vez aprobados por la propia Comisión, así como las minutas y se redacte un extracto de los dictámenes para fácil lectura, con la finalidad de seguir avanzando en el tema de transparencia. La presidencia dio el acuerdo de: Enterados, y en el punto sexto del orden del día analizaremos la sugerencia. 2. El diputado federal José Erandi Bermúdez Méndez comunica su designación como Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, asimismo se pone a disposición para fortalecer los lazos



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

de comunicación y colaboración desde el Poder Legislativo Federal donde recientemente se aprobó el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable correspondiente al ejercicio fiscal dos mil dieciséis, el cual contiene programas de apoyo a los actores vinculados con el campo mexicano. Otorgando el acuerdo de: Enterados, y agradézcase la invitación. 3. Copia marcada del oficio suscrito por ciudadanos regidores del Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato, mediante el cual solicitan a la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, información sobre el programa de apoyo para la adquisición de semilla de maíz de riego para el presente ciclo agrícola. Dándole el acuerdo de: Enterados, y solicítese información sobre el tema a la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural. -

Acto seguido, el diputado presidente, dio por radicada la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Ganadera para el Estado de Guanajuato, formulada por el Gobernador Constitucional del Estado. -----

La presidencia dio lectura a la metodología para el análisis de la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Ganadera para el Estado de Guanajuato, una vez lo cual se sometió a consideración y al no registrarse participaciones, se sometió a votación la propuesta, misma que resultó aprobada por unanimidad de votos. En consecuencia se instruyó a la secretaria técnica realizará los trámites conducentes. -----

En el siguiente punto del orden del día la presidencia solicitó se tomara un acuerdo respecto al asunto de correspondencia en el cual la Junta de Gobierno y Coordinación Política, realiza la sugerencia que una vez que sea autorizado la propuesta del orden del día a tratar en las reuniones de Comisión, pueda incorporarse a la página, así como todos aquellos documentos que lo acompañen y que serán tratados en la reunión, los acuerdos y dictámenes una vez aprobados por la propia comisión, así como las minutas, con la finalidad de seguir avanzando en el tema de transparencia, por lo que es atendible la sugerencia para abonar al tema del Parlamento Abierto. Al no registrarse intervenciones se sometió a votación la propuesta de atender la sugerencia del Órgano de Gobierno, resultando aprobada por unanimidad de los presentes, en consecuencia se instruyó a la Secretaría Técnica, realice los trámites conducentes. -----

En el apartado de asuntos generales, no se registraron las intervenciones. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las dieciséis horas, comunicando a los diputados que se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica.- Doy Fe.-----

**JESÚS GERARDO SILVA CAMPOS**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**ALEJANDRO FLORES RAZO**  
DIPUTADO SECRETARIO

Guanajuato, Gto., 14 de abril de 2016

**DIPUTADO JESÚS GERARDO SILVA CAMPOS  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
DE LA LXIII LEGISLATURA**

**P R E S E N T E**

Respetable Diputado, a través de este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia de la **DIPUTADA MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO** a la sesión ordinaria del día 14 de abril del año en curso, de la Comisión que tiene a bien presidir; ya que no podrá asistir por cuestiones personales.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**DIPUTADA ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ**

